



**| POLITICA DE SEGURIDAD  
(Resumen para la Web) |**

<b>Versión:</b>	1.1
<b>Fecha de la versión:</b>	26/01/2026
<b>Código Doc.</b>	PB-SGSI-004
<b>Clasificación Doc.</b>	Público
<b>Creado por:</b> <b>(Nombre y cargo)</b>	Iker González Dtor del Comité del SGSI
<b>Aprobado por:</b> <b>(Nombre y cargo)</b>	Comité del SGSI

## Histórico de cambios

Fecha	Versión	Creado por	Descripción del cambio
09/01/2026	1.0	Iker González	Versión inicial.
26/01/2026	1.1	Iker González	Versión aprobada por el Comité del SGSI

## Índice

Objetivo .....	1
Ámbito .....	1
Política de seguridad (extracto web).....	1

## Objetivo

Este documento muestra un resumen de la Política de Seguridad de la empresa.

## Ámbito

El ámbito de este documento abarca a todos los activos utilizados para el tratamiento de información, así como a los usuarios de dichos activos y en general a cualquier persona que tenga acceso a los sistemas de información de la organización.

## Política de seguridad (extracto web)

PLASTICOS BRELLO S.L dispone de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) integrado de acuerdo con los preceptos y buenas prácticas establecidos en ISO 27001.

El objetivo principal de este sistema es disponer de un conjunto de procedimientos y controles orientados a garantizar las dimensiones de seguridad de la información y de los activos donde se gestiona (integridad, confidencialidad, disponibilidad, autenticidad y trazabilidad). Además, este sistema busca gestionar de forma adecuada y segura los sistemas de información y los servicios prestados por PLASTICOS BRELLO S.L.

Objetivos generales de la política de seguridad de PLASTICOS BRELLO S.L:

- Asegurar que los tratamientos de información asociados a servicios y procesos de la organización incluidos en el Alcance se realicen de forma segura y a través del personal debidamente autorizado.
- Cumplir con todas las disposiciones legales aplicables, los requerimientos organizativos y cualquier otro requisito que se acuerde con los clientes de la organización en el marco de la prestación de servicios y la seguridad de la información.
- Disponer de los medios, procedimientos, controles y formación necesarios para proteger la información de la organización de acuerdo con los requerimientos y criterios de confidencialidad, integridad, trazabilidad, autenticidad y disponibilidad.
- Garantizar la prestación de servicios ofertados por PLASTICOS BRELLO S.L, en plazo y con la calidad necesaria, mediante procesos alineados a la seguridad de la información que permitan el correcto desarrollo de las actividades de la organización y la mejora continua del sistema de gestión.

La Dirección, en su compromiso y labor de liderazgo para el éxito del sistema de gestión, proporciona los recursos a su disposición con el objetivo de garantizar el correcto desarrollo y la evolución continua del sistema de gestión de acuerdo con los cambiantes requerimientos de la organización en el tiempo.

Son prioridades de la Dirección de la organización:

- Disponer de los medios necesarios para aprovisionar sus servicios, detallados en el Alcance, y su alineamiento según los niveles de disponibilidad establecidos para cada uno de ellos.
- Realizar la gestión de riesgos de la organización y acometer las acciones necesarias para mantener el nivel de riesgo dentro del rango aceptable, mediante la inclusión de las medidas, controles, procedimientos y recursos necesarios.
- Asegurar la mejora continua de los procedimientos y procesos orientados al mantenimiento de los servicios y la seguridad de la información.
- Comprometerse con la satisfacción del cliente, mediante el cumplimiento de los niveles de servicio suscritos con cada uno.



Fdo.

Dtor. Iker González